



PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

TSI 2214/2023

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Trámite Simplificado **Clase:** Sin Clase **Modalidad:** Sin Modalidad
Motivo: Por monto **Expediente:** 1-96343/2023 **Rubro:** Otros bienes de consumo
Objeto: Adquisición de insumos de docencia para la Facultad de Ciencias Veterinarias.-
Lugar de entrega: FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS (Paraje Arroyo Seco - Campus Universitario (7000)
TANDIL, Buenos Aires)

Retiro del pliego		Consulta del pliego	
Dirección:	DIRECCIÓN GRAL. DE COMPRAS. Gral. Pinto 399 of. 120, (7000), TANDIL, Buenos Aires	Dirección:	DIRECCIÓN GRAL. DE COMPRAS. Gral. Pinto 399 of. 120, (7000), TANDIL, Buenos Aires
Plazo y horario:	de lunes a viernes de 08:00 a 12:00 hs.	Plazo y horario:	de lunes a viernes de 08:00 a 12:00 hs.
Costo del pliego:	\$ 0,00		
Presentación de ofertas		Acto de apertura	
Dirección:	DIRECCIÓN GRAL. DE COMPRAS. Gral. Pinto 399 of. 120, (7000), TANDIL, Buenos Aires	Lugar/Dirección:	DIRECCIÓN GRAL. DE COMPRAS. Gral. Pinto 399 of. 120, (7000), TANDIL, Buenos Aires
Fecha de inicio:	07/09/2023	Día y hora:	19/09/2023 a las 10:00 hs.
Fecha de finalización:	19/09/2023 a las 09:30 hs.		

REGLONES

Reglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	Ácido acético 10% x 5 litros.	UNIDAD	2,00
2	Acido sulfúrico 0,1 N x 1ltr.	UNIDAD	1,00
3	Agar Bacillus cereus. Marca Britania - frasco x 100 g	UNIDAD	1,00
4	Agar Baird Parker. Marca Britania - frasco x 100 g	UNIDAD	1,00
5	Agar Columbia. Marca Britania u Oxoid - Frasco x 500 gr	UNIDAD	1,00
6	Agar Manitol salado. Marca Britania u Oxoid Frasco x 100 gr	UNIDAD	1,00
7	Agua peptonada. Marca Britania x 100mlt.	UNIDAD	1,00
8	Agujas 16 x 5 (cono naranja) - Caja x 100 unidades	UNIDAD	3,00



Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
9	Agujas 25 x 12 (cono rosa cortas) - Caja x 100 unidades	UNIDAD	1,00
10	Agujas 25 x 8 (cono verde) - Caja x 100 unidades	UNIDAD	12,00
11	Agujas 40 x 16 (cono translúcido) - Caja X 100 unidades.	UNIDAD	2,00
12	Agujas espinal bisel quincke 22G	UNIDAD	2,00
13	Agujas espinal bisel quincke 24G	UNIDAD	2,00
14	Agujas espinal bisel quincke 25G	UNIDAD	2,00
15	Alcohol 96° bidón por 5 litros	UNIDAD	1,00
16	Alcohol etílico 96° x 1ltr.	UNIDAD	42,00
17	Alcohol etílico absoluto x 1 ltr.	UNIDAD	4,00
18	Algodón paquete x 500grs.	UNIDAD	11,00
19	Barbijos descartables - Caja x 50 unidades.	UNIDAD	10,00
20	Bicarbonato de Sodio por 1 kg	UNIDAD	1,00
21	Bozal con cabestro y soga para bovinos	UNIDAD	2,00
22	Bozal de equino adulto mas cabestro	UNIDAD	1,00
23	Bozal equino mediano mas cabestro	UNIDAD	2,00
24	Bristeriles 125cc - Bolsa x 30 unidades.	UNIDAD	5,00
25	Butorfanol 1%. Marca Butormin - Frasco x 10 ml	UNIDAD	2,00
26	Buzo magnético cilíndrico 20 x 6 mm. Marca Marienfeld	UNIDAD	3,00
27	Buzo magnético cilíndrico 40 x 8 mm. Marca Marienfeld	UNIDAD	1,00
28	Caja histológica de plástico para 50 portaobjetos	UNIDAD	1,00
29	Caja histológica Plástica para 100 portaobjetos	UNIDAD	1,00
30	Cal sodada - Frasco 1 kg	UNIDAD	6,00
31	Caldo Infusión Cerebro Corazón - BHI. Marca Britania - frasco x 100 gr.	UNIDAD	1,00
32	Caldo lactosado. Marca Britania x 100 gr.	UNIDAD	1,00
33	Cámara de Mac Master	UNIDAD	5,00
34	Cassette para histología	UNIDAD	150,00
35	Cefalexina inyectable suspensión oleosa. Marca Rio de Janeiro/Biolex - frasco x 100 ml	UNIDAD	1,00
36	Circuito paciente descartable anestesia adulto	UNIDAD	1,00
37	Circuito paciente descartable anestesia pediátrico	UNIDAD	1,00
38	Cloruro de Potasio x 500 gr.	UNIDAD	1,00



Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
39	Cloruro de sodio. Marca Biopack x 1 kg	UNIDAD	1,00
40	Cofias - Paquete x 100 unidades.	UNIDAD	10,00
41	Collar con correa para perro Mediano	UNIDAD	2,00
42	Collar Isabelino N° 4	UNIDAD	4,00
43	Collar Isabelino N° 5	UNIDAD	4,00
44	Collar Isabelino N° 6	UNIDAD	4,00
45	Cubrebotas con elástico - Paquete x 50 unidades	UNIDAD	10,00
46	Cubreobjetos 24mm x 60mm - Caja x 100 unidades	UNIDAD	5,00
47	Detomidina 1% . Marca Detor - frasco por 10 ml 1 + 1	UNIDAD	1,00
48	Dexmedetomidina. Marca Overdex - Frasco x 10 ml	UNIDAD	1,00
49	Diazepam 0,5%. Marca Lamar - Frasco por 20 ml (caja x 2)	UNIDAD	10,00
50	Enrofloxacin 10% oral - Frasco x 1000 ml	UNIDAD	1,00
51	Espendorf 2ml - Bolsa 500 unidades	UNIDAD	1,00
52	Eter gliceril guayacologico - Frasco por 500 ml	UNIDAD	1,00
53	Euthanile Frasco x 15ml. Marca Brouwer	UNIDAD	5,00
54	Filtro pliego para uso general medio de 60x60cm	UNIDAD	3,00
55	Fonendoscopio	UNIDAD	1,00
56	Formol PA al 40% Bidón x 5 litros. Marca Biopack	UNIDAD	3,00
57	Fosfato de sodio dibasico x 1 Kg	UNIDAD	1,00
58	Fosfato de sodio monobásico x 1 Kg	UNIDAD	1,00
59	Frasco colector x 125 ml - Bolsa 200 unidades	UNIDAD	1,00
60	Gama G test cinética AA líquida kit x 100 ml. Marca Wiener Lab	UNIDAD	1,00
61	Guantes de examinación de látex talla L o grandes - Caja x 100 unidades	UNIDAD	7,00
62	Guantes de examinación de látex talla M - Caja x 100 unidades	UNIDAD	26,00
63	Guantes de examinación de látex talla S - Caja x 100 unidades	UNIDAD	16,00
64	Guantes nitrilo sin polvo large - Caja x 100 unidades	UNIDAD	2,00
65	Guantes nitrilo sin polvo medium - Caja x 100 unidades	UNIDAD	2,00
66	Guantes nitrilo sin polvo small - Caja x 100 unidades	UNIDAD	5,00
67	Hojas de bisturí número 24 - Caja x 100 unidades	UNIDAD	10,00
68	Isoflurano - Cajas de 6 frasco x 100 ml	UNIDAD	2,00



Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
69	Jeringa Universal Cassou Para Vainas De Inseminacion Bovinos	UNIDAD	1,00
70	Jeringas 10 ml - Caja x 100 unidades	UNIDAD	2,00
71	Ketamina 10% Frasco por 50 ml. Marca Chinfield	UNIDAD	5,00
72	Ketamina 100 % - Frasco por 50 ml	UNIDAD	1,00
73	Ketamina 50 % - Frasco por 50 ml	UNIDAD	1,00
74	Lino 70 (rollo)	UNIDAD	1,00
75	Mamelucos descartables talle L. Marca Dupont - Tyvek	UNIDAD	2,00
76	Mamelucos descartables talle M. Marca Dupont - Tyvek	UNIDAD	3,00
77	Mangos de ansas	UNIDAD	4,00
78	Medio de cultivo para hongos y levaduras x 100 gr. Marca Britania	UNIDAD	1,00
79	Nitrógeno liquido	UNIDAD	12,00
80	PAPEL FILTRO CUALITAT MEDIO 110mm N102. Marca New Star	UNIDAD	1,00
81	Pinza de tentar	UNIDAD	1,00
82	Pipetas Pasteur plásticas 3ml - Caja x 100 unidades	UNIDAD	1,00
83	Placa Petri plástico 90x15mm - Bolsa por 25 unidades	UNIDAD	3,00
84	Portaobjetos. Marca Frosted - Caja x 50 unidades	UNIDAD	5,00
85	Propofol 1% - Ampollas x 20 ml	UNIDAD	20,00
86	Puntas de ansas en anillo - Paquete x 12 unidades	UNIDAD	2,00
87	Puntas de ansas en puntura - Paquete de 12 unidades	UNIDAD	2,00
88	Solución Buffer pH 10 azul x 500ml. Marca Biopack	UNIDAD	1,00
89	Solución Buffer pH 4 rojo x 500 ml. Marca Biopack	UNIDAD	1,00
90	Solución Buffer pH 7 amarillo x500ml. Marca Biopack	UNIDAD	1,00
91	Tela no tejida rollo x 2 m ancho	UNIDAD	1,00
92	Termómetros (mercurio/digital)	UNIDAD	4,00
93	Test De Orina Combur 10 Parámetros caja x 100 tiras	UNIDAD	1,00
94	Tijera punta recta aguda-aguda 18 cm	UNIDAD	2,00
95	Tinción 15 de Biopur de 3x100 ml	UNIDAD	1,00
96	Tips amarillos 200 ul - bolsa x 1000 unidades	UNIDAD	1,00
97	Tips azules 1000 ul con corona Universal - bolsa por 1000 unidades	UNIDAD	4,00
98	Tips azules 1000ul con corona universal - bolsa por 500 unidades	UNIDAD	3,00



Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
99	TIRAS INDICADORAS de pH 1-14 (4 colores)	UNIDAD	2,00
100	Tubos de gas butano - Tubo x 227 g	UNIDAD	2,00
101	Tubos Vacutainer con heparina 10 ml - Caja 100 unidades	UNIDAD	1,00
102	Tubos Vacutainer sin aditivos 10 ml - Caja 100 unidades	UNIDAD	1,00
103	Vainas azules de inseminación - bolsa x 50 vainas	UNIDAD	1,00
104	Xilacina al 10 % x 50 ml	UNIDAD	3,00
105	Xilacina al 2% x 100 ml	UNIDAD	2,00
106	Xileno - Botella 1 litro	UNIDAD	1,00

CLAUSULAS PARTICULARES

ARTÍCULO 1: Forma de pago

FORMA DE PAGO

15 días de recibido el material de conformidad.

ARTÍCULO 2: Mantenimiento de la oferta

MANTENIMIENTO DE LA OFERTA

Las propuestas se mantendrán por el término de treinta (30) días corridos, a contar de la fecha del acto de apertura. Dicho plazo se prorrogará en forma automática por un lapso igual al mencionado, salvo que el oferente manifestara en forma expresa su voluntad de no renovar el plazo de mantenimiento con una antelación mínima de diez (10) días corridos al vencimiento del plazo.

ARTÍCULO 3: Moneda de cotización

MONEDA DE COTIZACIÓN

en pesos.

ARTÍCULO 4: Plazo de entrega

PLAZO DE ENTREGA

15 días.

La entrega se efectuará con flete y descarga por cuenta del adjudicatario, debiendo los materiales estar perfectamente embalados.

**Por entregas de insumos el Secretario General Med.Vet. Guillermo Arroyo.- Contacto: 249-154.628910
Correo: secgral@vet.unicen.edu.ar**

ARTÍCULO 5: Garantía de oferta

GARANTÍA DE OFERTA

No se requiere.

ARTÍCULO 6: Otro



PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Deben presentarse mediante: **correo electrónico únicamente a:**
compra_tsi_2214_2023@rec.unicen.edu.ar

Las ofertas serán recepcionadas hasta 30 minutos anteriores a la hora fijada para la apertura de las ofertas, y asimismo se considerarán válidas cuando el proveedor reciba la confirmación de la recepción por parte de la Universidad.

Las ofertas deberán indicar como requisito IMPRESCINDIBLE, LA RAZÓN SOCIAL, EL CUIT RESPECTIVO y dirección de correo electrónico donde serán válidas las notificaciones de la oferta presentada.

La oferta debe presentarse en la planilla de cotización enviada de forma adjunta al Pliego de Condiciones Particulares.

Se deberá cotizar indicando :

1. Precio unitario y cierto, en números, con IVA Incluido, con referencia a la unidad de medida establecida en las cláusulas particulares. El precio total del renglón con IVA incluido, en números, las cantidades ofrecidas y el total general de la oferta con IVA incluido, expresado en letras y números.

2.- El precio cotizado, será el precio final que deba pagar el organismo contratante por todo concepto.

ARTÍCULO 7: Otro

CONDICIÓN IMPOSITIVA

En el caso de resultar adjudicado se deberá presentar, juntamente con la factura original y por única vez, constancia de CBU con firma original, emitida por la entidad bancaria, en la cual se recibirá la transferencia del respectivo pago. Se deja constancia que la Universidad es agente de retención de Impuestos Nacionales y de Cargas Sociales establecidos por la AFIP. En caso de tener un Certificado No Retención extendido por dicho organismo, se deberá informar esta situación con cada factura. Caso contrario se procederá a practicar las retenciones correspondientes de acuerdo a las normativas vigentes.

Condición de la Universidad ante el IVA: EXENTO.

ARTÍCULO 8: Otro

REGLAMENTACIÓN

Rigen para este acto el Reglamento de Compras y Contrataciones de la UNCPBA, reglamentado por las Resoluciones de Rectorado Nros. 1.228/2016, 1.914/2018, 370/2020, 340/2022 y 375/2023.-

ARTÍCULO 9: Otro

CONSULTAS TÉCNICAS

Por consultas técnicas comunicarse con: Sra. Aldana Pinto, contacto al correo subsecretariaacademica@vet.unicen.edu.ar

Cra. JULIETA ROGLICH
Directora de Compras